

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4311721
Denominación Título:	Máster Universitario en Neurociencias Básicas y Aplicadas por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Biológicas
Nº de créditos:	60
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	06-07-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Máster Universitario en Neurociencias Básicas y Aplicadas por la Universitat de València es presencial y se ha estructurado en 60 créditos impartidos equitativamente en dos cuatrimestres, con 33 créditos obligatorios y 15 optativos. En el primer cuatrimestre todos los créditos que se imparten son obligatorios. En el segundo cuatrimestre se ofrece al alumnado dos itinerarios, intensificación en Neurobiología Experimental e intensificación en Neurociencia Cognitiva y Afectiva, lo cual es uno de los puntos fuertes del Máster, la existencia de dos itinerarios, aunque dentro de estos no existe optatividad. La secuenciación de las asignaturas es adecuada y permite la adquisición de los resultados previstos. Se realizan como actividades formativas clases magistrales, seminarios, tutorías y prácticas en laboratorio, junto con trabajo autónomo.

El trabajo de fin de máster (TFM) consta de 12 créditos asignados al segundo cuatrimestre. La oferta del TFM es variada y está bien coordinada con el resto de las asignaturas.

El plan de estudios tiene una valoración elevada por parte del profesorado, alumnado y colectivo egresado a juzgar por las audiencias mantenidas, y se muestra un alto nivel de satisfacción en general con las materias. No cuenta con prácticas externas. En las entrevistas con el alumnado se sugiere la posibilidad de introducir alguna práctica más referida a la Neurociencia Computacional, la Histología/Microscopía y la parte conductual humana.

Es un Máster interfacultativo, impartándose docencia en las Facultades de Medicina y Odontología, de Psicología y Logopedia, y de Ciencias Biológicas. Por la información proporcionada la coordinación entre las distintas Facultades está garantizada, convirtiéndose en otra fortaleza del Máster.

La Comisión de Coordinación Académica realiza un seguimiento intensivo periódico de los aspectos organizativos y académicos del Título, centrándose en la revisión de las guías docentes, la planificación de las actividades, la metodología de enseñanza y los procesos evaluativos.

El Máster se imparte en castellano. Se recomienda en futuras verificaciones introducir ciertas horas de impartición en inglés para potenciar su internacionalización e incrementar las competencias lingüísticas del alumnado. Dicha iniciativa podría redundar en un aumento de la matrícula al permitir captar más estudiantado internacional.

El Máster se verificó en el 2009, se implementó en el curso 2010-11, con una modificación en el 2013. Se acreditó en el 2015 y en el 2019 con modificaciones no sustanciales en el 2021, 2022 y 2024. Durante este período de tiempo se han ido implementando distintas medidas de mejora. Por ejemplo, cabe mencionar que se han realizado reajustes de subapartados dentro de asignaturas.

Las plazas ofertadas son de 40 estudiantes, si bien en el último curso solo se cubrieron 22. La solicitud de preinscripción es muy elevada, pero la matriculación real no cubre las plazas, en parte debido a un tema administrativo de calendario de los periodos de matrícula para la resolución del cual ya se han diseñado acciones de mejora. Para las actividades ofertadas, en especial la realización de prácticas de laboratorio y los resultados de aprendizaje previstos, el tamaño del grupo es adecuado.

Cabe destacar también que existen mecanismos de consulta internos y externos que redundan en una mejora de la calidad del Máster. El programa formativo es muy satisfactorio y coherente con las competencias establecidas, y se garantiza el aprendizaje centrado en el estudiantado.

Se recomienda revisar el lenguaje inclusivo del informe para futuras ocasiones.

El título es relevante y el perfil de egreso concordante con el nivel MECES 3, y actualizado según las demandas del sector. El perfil de egreso se define en las páginas webs y es un perfil básicamente orientado a la investigación.

El perfil de egreso y las competencias relacionadas están plenamente actualizados. Se han establecido distintos procedimientos sistematizados de consulta a los agentes involucrados. Cabe mencionar en concreto que se realizan acciones de consulta a estudiantado, profesorado, personal técnico de gestión, de administración y servicios, egresados/as y agentes externos como potenciales empleadores, otras Universidades y centros de investigación. Además, el Máster forma parte del prestigioso Network of European Neuroscience Schools de la Federación Europea de Sociedades de Neurociencia, lo cual es un sello externo de calidad del perfil de egreso definido.

Como punto débil en las encuestas de satisfacción al estudiantado existen únicamente dos ítems que son valorados por debajo de 3/5 (proporción entre teoría y práctica, y existencia de vacíos o duplicidades). Se han implantado acciones de mejora, como encuestas específicas sobre los aspectos concretos que motivan dichas opiniones, seguir trabajando en la coordinación entre el profesorado e involucrar al estudiantado en los aspectos organizativos del Máster.

La planificación temporal de los contenidos es adecuada, iniciándose el Máster con las asignaturas que establecen los fundamentos e impartándose en el segundo cuatrimestre las asignaturas optativas de mayor especialización. La carga de trabajo es adecuada para los créditos impartidos.

Se realizan acciones de coordinación periódicas tanto intra-asignatura como entre el profesorado de las distintas asignaturas, como se evidencia en las actas proporcionadas. También se reúne el profesorado que imparte clases prácticas con el que las imparte teóricas para consensuar contenidos.

El módulo del Trabajo de Fin de Máster también es coordinado por la dirección del Máster junto con la Comisión de Coordinación Académica. Se ofrecen más líneas de investigación que número de estudiantes, lo cual es muy positivo al permitir al estudiante elegir entre distintas alternativas. Cabe mencionar también que se realizan reuniones específicas entre profesorado y estudiantado para informar de las distintas posibilidades y permitir la elección del tema del Trabajo de Fin de Máster.

A pesar de estas acciones, como se ha comentado en el apartado anterior, en las encuestas de satisfacción los y las estudiantes (pero no el profesorado) manifiestan que existen ciertos vacíos o duplicidades en la impartición de la materia. Sin embargo, se han implementado las acciones de mejora nombradas en el apartado anterior.

Los criterios de admisión se encuentran perfectamente definidos en la página web de la Titulación. Se recomienda haber cursado un grado en una titulación de ciencias (Biología, Bioquímica, Química, Física, Farmacia, Veterinaria o similares), un grado de Psicología o las titulaciones de Medicina. Se valora el expediente académico, la adecuación de la formación del estudiantado al perfil recomendado, la carta de motivación y el currículum de la persona candidata. Estos criterios aseguran que el estudiantado tenga un perfil de ingreso adecuado. Existen tutorías de nivelación entre itinerarios en función del perfil de ingreso (Modificación 30/05/2022), lo cual se valora como un punto fuerte.

Se recomienda introducir en la página web la información proporcionada en la memoria de verificación sobre la reserva de un 5% de las plazas ofertadas para el estudiantado con reconocimiento de discapacidad o con necesidades de apoyo educativo.

A pesar de que la demanda en la preinscripción inicial es muy alta, no se alcanza en la matrícula el número máximo de plazas ofertadas, como ya se ha comentado, siendo en el último curso del que se disponen datos de un 55% de la oferta. En las reuniones con la dirección del Máster se comenta que en el actual curso académico se ha incrementado el número de matriculaciones efectivas. Se está solicitando un adelanto en la preinscripción para evitar el traspaso de las personas interesadas hacia otros Másteres. Se recomienda estudiar si la impartición de mayores contenidos en inglés potenciaría el número de matrículas.

La aplicación de las diferentes normativas es adecuada y es accesible desde la página web de la Universidad. No existe en este título reconocimiento de créditos. Se recomienda enlazar en la página web del título la normativa de permanencia de la Universidad y la normativa sobre reclamación de calificaciones.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda introducir horas de clase en inglés para potenciar su internacionalización e incrementar las competencias lingüísticas del alumnado.
- Se recomienda revisar los informes y documentos para garantizar un lenguaje inclusivo.
- Se recomienda enlazar en la página web del título la normativa de permanencia de la Universidad y la normativa sobre reclamación de calificaciones.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La información se encuentra en dos páginas webs distintas: página de la UV, y página del máster (esta última pertenece también al servidor de la UV). En general la interfaz es sencilla y amigable para ambas, pero el formato es dispar y la información diferente en cada página. Se recomienda unificar la información.

Los responsables han proporcionado información muy actualizada y clara sobre las características del programa formativo, y de los procesos de seguimiento y acreditación. En las páginas web se describe la estructura del Máster, las plazas ofertadas, el precio del crédito, el centro de gestión y la composición de la comisión de coordinación académica. Se detallan las asignaturas obligatorias y optativas con enlaces a las guías docentes. Se especifican las competencias que se requiere conseguir. En el apartado de calidad se proporciona la memoria de verificación y los informes de modificación de la ANECA y de la AVAP. También se proporciona la información de seguimiento de la AVAP y de renovación de la acreditación. Se enlaza también a la información del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad. Son accesibles también de forma destacada las encuestas de satisfacción del estudiantado, graduados/as, profesorado, y del personal técnico de gestión, administración y servicios. Las tasas universitarias también están presentes.

Se proporcionan de forma muy clara indicadores de distinto tipo, del desarrollo de la enseñanza (tasa de rendimiento, de éxito, de presentados/as, de abandono, de eficiencia, de graduación), de la organización de la enseñanza (tasa de preinscritos/as, de matriculación, nota media de acceso) y relacionados con los recursos humanos (tasa de PDI funcionario, PDI doctor, a tiempo completo, por cuerpos docentes, profesorado externo). Se sugiere proporcionar datos de rendimiento académico de forma separada para cada asignatura.

Se recomienda hacer uso de lenguaje inclusivo (i.e. alumnado en vez de alumnos, profesorado en vez de profesores, las y los representantes...).

La información en la web es fácilmente accesible y clara. De nuevo, a través de la página web es fácil encontrar los principales descriptores del título (denominación, plazas, créditos, centros de impartición, etc.). Igualmente, la información respecto al plan de estudios, con sus créditos, asignaturas y guías docentes es fácilmente accesible y está completa. Las normativas se encuentran fácilmente. En las guías docentes se proporciona un listado claro de las competencias a desarrollar en cada asignatura. Destaca la existencia de un espacio web para resolver las dudas del estudiantado que quiere acceder al título.

Por la información proporcionada se constata que el estudiantado dispone de forma satisfactoria de toda la información necesaria previamente a su matrícula. En las guías docentes se informa de los resultados de aprendizaje, temario, metodología docente, evaluación y bibliografía. En la ficha de asignatura se proporcionan también las fechas de inicio y de finalización del curso, el listado de profesorado que la imparte con su titulación, el horario, el aulario, el idioma, los subgrupos (si pertoca por la realización de prácticas de laboratorio) y en algunos casos (no todos) la fecha de examen. Se recomienda que con anterioridad a la matrícula se disponga de todo el calendario de exámenes.

Sin embargo, el estudiantado valora por debajo de 3 los medios de comunicación para dar a conocer los distintos aspectos del Máster. Los responsables del Máster sugieren que quizás el motivo es la existencia de una cierta saturación informativa puesto que se proporciona información en la página web de la Universidad y en la específica del Máster. Se sugiere como acción de mejora resumir la información en el Aula Virtual del estudiantado, plataforma que tiene un acceso muy frecuente por parte del estudiantado.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda incluir enlaces cruzados en las dos páginas web (institucional y página del máster) para favorecer la uniformidad y evitar discrepancias.
- Se recomienda proporcionar datos de rendimiento académico de forma separada para cada asignatura.
- Se recomienda revisar los medios disponibles para la difusión del máster y aprovechar el Aula Virtual para la actualización e información al alumnado matriculado.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) propuesto es eficaz para proporcionar información de forma continua sobre los resultados de aprendizaje, los indicadores y la satisfacción de los grupos de interés. Se incluyen también todos los informes de evaluación derivados y las propuestas de mejora. Todos los procedimientos fueron revisados y actualizados en el 2019, obteniéndose un informe positivo sin condiciones en el 2020 para todos los centros de la Universidad. Se han implementado todos los procedimientos especificados en el criterio 9 del Programa Verifica. La información es pública y se ofrece de forma comparativa con el global de la Universidad, y permite estudiar la evolución temporal.

Sin embargo, y aunque el sistema SAIC implementado permite la recogida y análisis de información, es recomendable que las actas recogidas sobre los procedimientos tengan mayor objetividad. Respecto al buzón de sugerencias, se recomienda mejorar la trazabilidad y gestión efectiva de las incidencias registradas para un mejor análisis de los resultados de las mismas.

El SAIC implementado cumple sus objetivos de forma satisfactoria.

Se pone de manifiesto en las encuestas la escasa respuesta de alguno de los grupos de interés, como el de los egresados/as (17%), el PTGAS (18%) y el profesorado (27%). Resulta especialmente sorprendente que las personas que trabajan en la misma Universidad (PTGAS y profesorado) tengan tan baja participación. En la memoria se plantean distintas actuaciones que se vienen realizando para intentar aumentar la participación, con recordatorios muy frecuentes sobre la necesidad de que los colectivos implicados participen en el proceso. Se sugiere insistir en que los colectivos implicados vean que las encuestas redundan en mejoras reales para aumentar la motivación para contestar.

No obstante, y nuevamente a partir de las evidencias facilitadas y las audiencias, el CEE puede constatar ciertos aspectos que deberían mejorarse como asegurar la trazabilidad de los datos, la consistencia de las actas en cuanto al estudio sobre la evolución de las actividades formativas respecto a los procesos implantados por el SAIC, así como las acciones de mejora emprendidas en los planes programados y el análisis sobre los resultados obtenidos en los procesos del SAIC involucrados en la titulación.

Se recomienda la organización de una base de datos de egresados (con correos no institucionales). Se recomienda seguir insistiendo y explorar otros sistemas para incrementar la participación en las encuestas. Se sugiere también incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora planteadas en el SAIC.

El SAIC implementado redundan en una mejora constante de la calidad de la enseñanza del Máster. Analiza la planificación desde la aprobación de las guías docentes, el desarrollo haciendo hincapié en la metodología de

enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación y los resultados. Además, el sistema proporciona también información para evaluar la calidad de la docencia a nivel de las características del profesorado. El SAIC permite analizar la inserción laboral de los egresados/as. Por último, el SAIC también dispone de un procedimiento para recoger felicitaciones, sugerencias y quejas. Se sugiere establecer un acceso directo desde la web del Máster al buzón de felicitaciones, sugerencias y quejas.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que las actas recogidas sobre los procedimientos tengan mayor objetividad.
- Se recomienda mejorar la trazabilidad y gestión efectiva de las incidencias registradas en el buzón de sugerencias para un mejor análisis de los resultados de las mismas.
- Se recomienda la organización de una base de datos de egresados (con correos no institucionales).
- Se recomienda seguir insistiendo y explorar otros sistemas para incrementar la participación en las encuestas.
- Se recomienda incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora planteadas en el SAIC.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

En el curso académico 23-24 han participado 35 personas como profesorado. El personal docente e investigador del Máster es plenamente adecuado para sus tareas y en muchos casos son líderes internacionales en su campo de estudio, siendo este aspecto una de las principales fortalezas del Máster.

Un 60% es personal funcionario (26% CU y 34% TU), el PDI a tiempo completo es del 94% y doctores/as un 97%. Las evidencias indican que hay una ratio de 2.8 sexenios de investigación por profesor/a y un total de 117 quinquenios de experiencia docente. El profesorado participa en proyectos de investigación competitivos y dirige tesis doctorales de forma habitual. Todos estos indicadores en general se han mantenido o han mostrado una evolución positiva a lo largo de los cursos académicos, teniendo en cuenta que ha habido un relevo generacional y el profesorado más antiguo ha sido substituido por profesorado más joven. Esta combinación de profesorado sénior con profesorado más joven es potencialmente una fortaleza de la titulación.

Las encuestas de evaluación del estudiantado reflejan la satisfacción con la calidad del profesorado (ítems por encima de 4/5). Destaca el ítem sobre actitud del profesorado (4.47) y el de accesibilidad y disponibilidad para ayudar al estudiantado (4.42).

La implantación definitiva del Programa DOCENTIA ya se ha conseguido, estando a la espera de la certificación. Han sido evaluadas 11 personas del profesorado del Máster obteniendo una calificación de excelente en 10 casos y de notable en 1 caso.

Por último, cabe mencionar que en la actualidad 9.5 créditos del Máster son impartidos por profesorado externo,

que son expertos/as de reconocido nivel en su campo de conocimiento.

En conclusión, el personal académico es un punto fuerte de la titulación con una buena cualificación docente e investigadora.

El profesorado del Máster es suficiente en número y dedicación para el desempeño de sus funciones, como se ha comentado en el apartado anterior. El 60% del profesorado es funcionario, por lo que hay un margen de mejora importante. La mayoría tienen dedicación total.

La Universidad dispone de diversos programas de formación continua para el personal académico. El profesorado del Máster se implica en actividades de investigación, desarrollo e innovación docente. En los últimos 5 años han participado en 91 actividades formativas y en el curso 23-24 ha habido 26/35 profesores/as que han participado en dichas actividades.

El informe de renovación de la acreditación por AVAP de 2019 califica el Criterio 4 como "Se alcanza" y no realiza recomendaciones de mejora.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: A: Se supera excelentemente

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La institución cuenta con personal técnico de gestión, administración y Servicios adecuado que desarrolla sus tareas en los Departamentos, Laboratorios, Servicios económicos-administrativos y otros equipamientos involucrados. Además, dicho personal participa en diversas actividades formativas organizadas por la Universidad.

La Universidad cuenta con las infraestructuras adecuadas para la impartición del título, auditorios, aulas generales y específicas, salas de informática, laboratorios, bibliotecas y hemerotecas, salas de estudio, salas de estabulación, servicios de préstamo de instrumentos psicométricos y Hospitales asociados. Se cuenta con las instalaciones de tres Facultades, Ciencias Biológicas, Psicología y Logopedia, y Medicina y Odontología. Además, cuentan con suficientes servicios digitales para dar apoyo a la titulación, incluyendo el Aula Digital donde se pone a disposición del alumnado parte del material docente. La accesibilidad a las instalaciones también está asegurada y certificada por AENOR. Se dispone de un espacio específico para la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad. La excelencia de las instalaciones y equipamiento viene refrendada por las encuestas de satisfacción de los distintos actores involucrados.

La Universidad cuenta con Servicios generales bien organizados que se ponen a disposición del estudiantado del título, como atención a la diversidad, servicios de orientación académica y profesional, incluyendo la inserción laboral, servicios de información sobre movilidad y la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares.

Específicamente dentro del título se ofrecen tres sesiones informativas (sesión organizativa, sesión de orientación profesional y sesión de tutela de TFM), además de atención tutorial personalizada. El alumnado del Máster dispone también de experiencias de mentorización por parte de estudiantes del Doctorado en Neurociencias. A pesar de estos esfuerzos, como ya se ha comentado, el estudiantado en un ítem de la encuesta de satisfacción considera

que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del Máster podrían ser mejorables (2.69/5). Se han propuesto acciones de mejora dirigidas a resumir y centralizar toda la información disponible en el Aula Virtual.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las actividades, metodologías y sistemas de evaluación son completamente adecuados y conducen a la adquisición de las competencias del título. Se combinan las clases magistrales de participación activa con las clases prácticas, y con otras metodologías docentes que incluyen asistencia a conferencias, elaboración de informes o visitas a Hospitales. Las evaluaciones, en función de la asignatura, incluyen en distintas proporciones cuestiones teóricas, problemas prácticos, elaboración de trabajos de revisión o informes de prácticas, exposiciones orales y otras actividades virtuales. Respecto al TFM se ha consensuado entre el profesorado y el estudiantado una rúbrica de evaluación disponible previamente.

Las guías docentes en general detallan claramente las actividades, los temas a impartir, las competencias, las metodologías y los sistemas de evaluación, aunque en alguna ocasión no se especifica el contenido exacto de parte de la evaluación o el tipo de prácticas que se realiza. Se sugiere también seguir trabajando en la actualización de la Bibliografía. Se recomienda también homogenizar las distintas guías docentes en cuanto al detalle de la información proporcionada.

La carga de trabajo también es asumible a juzgar por la opinión del alumnado, si bien manifiestan que el calendario podría reorganizarse para no coincidir periodos con mucha carga lectiva. Aun así, valoran positivamente la anterior reorganización que les permite tener más tiempo libre para hacer el TFM.

A pesar de su satisfacción con el plan formativo, el estudiantado sugiere ampliar la carga práctica experimental y proporcionar más bases teóricas en ciertas áreas, como la Neurociencia Computacional.

Se han verificado las calificaciones en el último curso académico de las asignaturas seleccionadas y la mayoría del alumnado obtiene un notable, con algún alumno/a muy concreto en el rango de sobresaliente y el de aprobado, y algún caso muy aislado de suspenso o no presentado.

Se proporcionan los resultados del estudio de inserción laboral en el que se analizaron las competencias del MECES, y en todos los ítems evaluados la puntuación ha sido superior a 3. También se dispone de información obtenida por el Servicio UV de empleo respecto a la inserción laboral de egresados/as y sobre la valoración de los empleadores/as. Las personas egresadas valoran muy positivamente la formación recibida con relación a su desempeño laboral actual. Por las evidencias proporcionadas se constata que el progreso académico del alumnado es altamente satisfactorio, los resultados de aprendizaje se adecuan plenamente a las competencias del título y todos los procesos se ajustan completamente al nivel del MECES.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda seguir trabajando en la actualización de la Bibliografía.
- Se recomienda también homogenizar las distintas guías docentes en cuanto al detalle de la información proporcionada.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Se recomienda que alguno de estos indicadores estén accesibles en abierto en la web de forma individual para cada asignatura.

Por las evidencias proporcionadas se constata que la evolución de estos indicadores en la globalidad de la Titulación es muy adecuada de acuerdo con el ámbito temático y el entorno.

La tasa de matriculación se mantuvo elevada (70%) durante los cursos 19-20, 20-21 y 21-22 para decaer entre el 53-55% en los dos últimos cursos.

Para incrementar las tasas de matriculación se sugiere que la Universidad de Valencia en la medida de lo posible potencie la difusión del Máster en distintos canales en redes sociales.

La tasa de graduación en la memoria verificada se consideró del 90% y ha estado siempre por encima de este valor, elevándose al 100% en el último curso del que se ofrece información.

La tasa de abandono se estableció en la memoria de verificación en un 6% y en el último curso disponible ha estado en el 0%.

La tasa de eficiencia estimada en la memoria de verificación del 90% se ha mantenido siempre entre el 99 y el 100%.

La tasa de rendimiento se ha mantenido entre un 87% y un 99%.

La tasa de éxito en el curso 23-24 ha sido del 98.5%, y se ha mantenido en los últimos años entre el 95 y el 100%.

La tasa de presentados/as se ha mantenido en los últimos años entre un 91-100%, siendo este último curso del 94.6%.

Se dispone de datos de satisfacción de todos los grupos de interés, si bien, como ya se ha comentado se podría mejorar el porcentaje de participación de todos los colectivos implicados. La información se recoge en el apartado del SAIC disponible en abierto en la página web del Máster, con una puntuación entre 1 y 5.

En general, la satisfacción de los estudiantes es bastante buena o muy buena con los distintos aspectos del Máster. No existen tampoco reclamaciones del estudiantado sobre el incumplimiento del sistema de evaluación. El grado de satisfacción global del estudiantado con el título a lo largo de los últimos 6 años se ha mantenido entre un 3.42 y un 4.05. El grado de satisfacción con el profesorado se ha mantenido entre un 4.08 y un 4.6, niveles muy altos.

A pesar de la satisfacción general en las encuestas al estudiantado del curso 23-24, se puntúan por debajo de 3/5 ciertos ítems relacionados con la coordinación/gestión del Máster y con la proporción entre la teoría y la práctica. Algunas de las puntuaciones de estos ítems contrastan con otras puntuaciones elevadas, como la de la satisfacción

general del Máster o la que evalúa si la tarea del profesor/a se integra satisfactoriamente con la de otros/as profesores/as. Con respecto a estos puntos débiles se han propuesto acciones de mejora como involucrar al estudiantado en ciertos procesos de coordinación del Máster, indagar cuales son los contenidos concretos que son percibidos como duplicados o que se deberían tratar, y aumentar el número de prácticas en algunas asignaturas. Cabe mencionar que en el informe de la AVAP del 2019 ya se mencionaban estos mismos puntos para su vigilancia.

Respecto a la satisfacción del profesorado, está por encima de 4 en todos los ítems evaluados, en la misma línea que la media del centro y de la Universidad.

En referencia a la satisfacción del PTGAS, esta se ha evaluado en el centro en general (y no en el Máster) y es también elevada, por encima de 4 en muchos ítems en la misma línea que el global de la Universidad.

Con respecto a la satisfacción de los/as egresados/as, esta es difícil de valorar puesto que se dispone de muy poca representatividad muestral. Se proponen acciones de mejora para concienciar a los egresados de la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción que se completan cuando van a recoger el título, e insistir en los recordatorios que se envían para completar las encuestas. En las audiencias la satisfacción de las personas egresadas fue muy adecuada.

En referencia a la satisfacción de los/as empleadores/as, en las reuniones con el colectivo se evidencia que es también adecuada.

Globalmente la satisfacción de los distintos colectivos con el Máster es plenamente adecuada, si bien existen algunos aspectos respecto a la satisfacción de los estudiantes a los que se les debe seguir monitorizando su evolución a la espera de que los planes de mejora surjan su efecto.

La Universidad dispone de planes institucionales de orientación e inserción laboral a través de UV empleo. El Máster realiza también tutorías específicas sobre orientación profesional.

La encuesta se realizó a 45 (entre 70 posibles seleccionados) egresados/as y se realizó entre diciembre 2022 y abril 2023, a partir de las opiniones de estudiantado que había cursado el Máster durante las promociones 2019-21, al menos un año antes. Un 56% de los egresados han continuado con un doctorado después de finalizar el Máster y un 20% quieren realizar un doctorado en el futuro. Se observó que más del 80% de las personas encuestadas manifiesta que el actual o último empleo es de alta calidad y el 65% considera que este empleo está bastante o muy relacionado con el Máster. En referencia al sueldo neto de su último o actual empleo es de 1.400€ netos/mensuales, lo cual está en consonancia con los bajos sueldos en nuestro contexto relacionados con investigación en este periodo formativo. Es de destacar que los egresados que contestan las encuestas manifiestan que su satisfacción con el último/actual empleo está por encima de 4/5. Sin embargo, los egresados que han obtenido al menos un empleo después de finalizar el Máster puntúan por debajo de 3 la utilidad del Máster para encontrar el primer empleo remunerado después de finalizar los estudios. A pesar de esto, globalmente se constata que la inserción laboral de los egresados en el contexto socio-económico es adecuada, considerando que la posibilidad de realizar una tesis doctoral después de finalizar el Máster no es inmediata y depende en gran medida de convocatorias de financiación pública.

Se sugiere crear una comunidad de egresados/as del Máster para así realizar un mayor seguimiento de la empleabilidad, así como para compartir recursos de formación y fomentar la cooperación.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que los indicadores de satisfacción y rendimiento estén accesibles en abierto en la web de forma individual para cada asignatura.
 - Se recomienda la difusión del máster a través de redes sociales y otros canales específicos.
 - Se recomienda establecer acciones de mejora para concienciar a los egresados de la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción que se completan cuando van a recoger el título, e insistir en los recordatorios que se envían para completar las encuestas.
 - Se recomienda crear una comunidad de egresados/as del Máster para así realizar un mayor seguimiento de la empleabilidad, así como para compartir recursos de formación y fomentar la cooperación.
-

En Valencia, a 12 de junio de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the date.

Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya
Director de AVAP
